
ACUERDOS COMISIÓN DELEGADA DE LA RFETA

Madrid, 16 de mayo de 2020

- Se acuerda el estudio de unificación de una única sede para los campeonatos de España (a excepción de Campo, 3D y Clubes) en caso de que ello conlleve una mejora (e incluso resulte la única posibilidad) en la situación actual y a la vista de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Se aprueba el Reglamento Electoral Rfeta 2020 para su remisión al CSD y al TAD. Se aprueba con un calendario tentativo que, dependiendo de la situación sanitaria y, de si definitivamente el CSD habilita el mes de agosto como hábil, podría ser modificado.